

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600192022 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 28 de Septiembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"La presente solicitud está dirigida al Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres

Solicito saber con que escuelas el IMSM ha realizado acercamientos como parte de la detección de necesidades de las mujeres salmantinas." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

Por lo que le informo que, en relación con la solicitud de acceso a la información, se realizan los acercamientos con las siguientes escuelas.

- Cetis 62
- Colegio Valencia
- Colegio Lancaster
- Telesecundaria 594
- Telesecundaria 394
- Telesecundaria federal 16
- Telesecundaria 1095
- Telesecundaria 25
- Telesecundaria 26
- Telesecundaria 380
- Telesecundaria 237
- Telesecundaria 761
- Universidad de León

- Secundaria José Vasconcelos.
- CECATI
- Escuela de nivel medios superior de Salamanca
- División de Ingenieras. (Campus Irapuato-Salamanca)
- Escuela secundaria María Tomasa Esteves
- Universidad de la Salle Bajío campus Salamanca

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 04 de Octubre de 2022


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

